

	Pta.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2'50		
Ultramar. . . . .	2'50	

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Lo dice «El Correo»

Madrid 10 á la 1'30 t.

El Correo, órgano caracterizado del Sr. Sagasta dice que el ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez no dejará la cartera hasta que sea ley el proyecto de venta de las salinas de Torre Vieja.

### La cuestión política

Madrid 10 á las 2 t.

Los conjurados se muestran descontentos de sus gestiones y acentúan las corrientes favorables á un ministerio intermedio.

Los conservadores se muestran esperanzados de que se precipiten los sucesos y de que se imponga la solución inmediata de la crisis.

### El Ministro de Marina

Madrid 10 á las 2'15 t.

Parece que por consecuencia del debate iniciado en el Senado el Ministro de Marina señor Rodríguez Arias ha presentado su dimisión.

El general Martínez Campos ha dicho que en su caso hubiese presentado antes su dimisión, contestando después las interpelaciones desde los bancos de la mayoría.

### La política

Madrid 10 á las 1'45 t.

Está restablecido el Sr. Sagasta pero hoy no saldrá todavía de su casa.

Esto paraliza los trabajos políticos pendientes.

En el Congreso se discute el proyecto de ley de sufragio universal.

En el Senado continúa la interpelación del Sr. Pezuela.

### Noticias varias

Madrid 10 á las 3 t.

Los Diputados y Senadores por Puerto-Rico gestionan cerca del Ministro de Ultramar para que resuelva la cuestión monetaria.

El Ministro de Hacienda continúa enfermo.

## Efemérides

11 de Diciembre de 1474

### Muere en Madrid Enrique IV, «El Impotente»

Débil, irresoluto, desordenado en sus costumbres é indolente en extremo, tales eran en conjunto las cualidades del llamado á suceder á su padre D. Juan II, en el trono de Castilla. Muchos y grandes beneficios esperaban de él sus vasallos, que ansiaban ver establecida la paz y el orden tan frecuentemente perturbada en el anterior reinado, así que bajo tan halagüeña esperanza le proclamaron con la mayor alegría soberano de Castilla, el día 21 de Junio de 1454. Sus primeras medidas satisficieron, en efecto, las aspiraciones del pueblo, pues restableció la paz con Navarra, hizo nuevos pactos de alianza con otros reinos, condenó varias penas impuestas por actos de rebeldía y finalmente renovó la interrumpida campaña contra los musulmanes, tomando á su cargo esta empresa. Pero al poco tiempo pudo observarse que carecía en absoluto de condiciones de guerrero y que los triunfos de que tanto alarde había hecho, se reducían á talar los campos y á emprender sin resultado, alguna que otra invasión por el territorio de los infieles. En su afán de remunerar servicios completamente ilusorios, engrandeció á varios hidalgos otorgándoles grandes mercedes y rentas, lo cual produjo no solo el empobrecimiento del erario y de su misma persona, sino la envidia de poderosos magnates entre los cuales se hallaban el Marqués de Villena, su antiguo privado, y el Arzobispo de Toledo. Las exigencias de unos, el aniquilamiento de los oprimidos, produjo una serie de desórdenes, luchas, rivalidades, intrigas y desquiciamiento tan vergonzoso como imposible de relatar.

## Jefferson Davis

Un despacho de Nueva-York anuncia el fallecimiento, ocurrido en la noche del 5, del antiguo presidente de los Estados confederados del Sur de América durante la guerra de sucesión.

Jefferson Davis nació en Hopkinsville (Kentucky) el 3 de Junio de 1808. Había cumplido, por lo tanto, ochenta y un años.

Militar desde las dieciséis años, en que ingresó en la Escuela de West Point, distinguióse mucho en la guerra de México, donde alcan-

zó el empleo de general de brigada, que no quiso aceptar, y en el Congreso y en el Senado, donde defendió tenazmente los derechos particulares de los Estados, y más tarde en el ministerio de la Guerra, que desempeñó los cuatro años de la presidencia de Franklin Pierce, á cuya elección había contribuido con gran empeño.

En la primera campaña que hizo en la Florida, poco después de su salida de la Escuela militar, contra el famoso jefe indio Black-Hawk, conoció á la señorita Taylor, hija de su coronel, con la que huyó, casándose con ella.

El suegro no le perdonó la mala pasada hasta que la casualidad hizo que se encontraran frente á frente durante la guerra de México, en la batalla de Buena Vista.

Con la elección de Abraham Lincoln en 1860 vino el rompimiento con los Estados del Sur, y Jefferson Davis, que había sido siempre partidario de la esclavitud, fué nombrado presidente provisional de la confederación el 4 de Febrero de 1861, y un año más tarde reelegido definitivamente por seis años.

Desde este momento la historia de este hombre, verdaderamente extraordinario, se confunde con la de la guerra separatista.

Durante cuatro años mantuvo la lucha, dirigiendo unas veces la campaña desde la presidencia, á la cabeza del ejército otras, y demostrando siempre excepcionales condiciones de talento, energía y carácter.

Vencido al fin, trató de llegar á la costa de la Florida con el propósito de embarcarse para la Habana, pero fué preso por las autoridades federales y encerrado en el castillo de Monroe, donde permaneció tres años.

Vuelto á su patria, abandonó la política y viejo, cuanto tenía más de setenta años, y se limitó á desempeñar el cargo de director de una compañía de seguros sobre la vida y escribir su historia de la guerra civil.

## Desde Barcelona

9 de Diciembre de 1889.

### Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Discutíase en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento un dictamen de las comisiones de Ensanche y Fomento, en el que se proponía á los señores concejales accedieran á lo solicitado por la Compañía general de tranvías, esto es, la sustitución de la fuerza animal por la de vapor en la tracción de los tranvías y el establecimiento de una doble vía en el trayecto de la calle de Ronda á la plaza de Cataluña.

Oposúronse algunos concejales á la discusión de este dictamen alegando que no figuraba en el orden del día de la primera convocatoria y no era, por lo tanto, reglamentaria. Mas la mayoría no solo acordó la discusión sino que declaró la urgencia en votación nominal.

Los oradores que hablaron en contra del dictamen dijeron que de aprobarse este se causarían grandes perjuicios no solo á los propietarios de fincas próximas al citado trayecto, sino al público en general, por constituir un peligro constante para los transeúntes (como así lo reconocerán cuantos conozcan aquel trayecto); que se había faltado á las bases aprobadas en 1878, según las cuales debía exponerse la instancia del gerente de la Compañía al público para que pudiesen presentarse las oportunas reclamaciones, y que el dictamen había sido manipulado con tal precipitación que ni siquiera en él se contestaba á la exposición presentada por algunos propietarios en súplica de que no se acepte el proyecto.

El Sr. Sol y Ortega defendió el dictamen como Dios le dió á entender, soltando entre los cuatro argumentos de concejal de oficio que su ingenio le deparó, el siguiente, que es el que me ha inducido á gastar tinta y papel en una cuestión por una parte muy seria y por otra hasta ya ridícula: «En cuanto al peligro que para los transeúntes pueda ofrecer la tracción á vapor en aquel trayecto, dijo el Sr. Sol y Ortega, yo no lo veo, pues hasta ahora han sido pocas las desgracias que han ocurrido en la línea de San Gervasio.» Y hubiera podido añadir: «Hay que tener en cuenta que el trayecto de que ahora se trata tiene una longitud insignificante comparada con la de toda la línea. Esto sí; circula más gente por este trayecto, con ser tan corto, que por todo el resto de la línea.» Así el argumento habría quedado completo y hubiera llevado la convicción al ánimo de todos.

Ya lo saben ustedes: Si algún día, por desgracia, se presenta el cólera morbo asiático ó el dengue en una población no hay que tomar ninguna medida para evitar que se propague, sino todo lo contrario; porque según el argumento de un concejal de oficio á quien todo el mundo tiene por un Cicerón, no ofrece peligro

para nadie, si son pocas las víctimas que haya causado.

De todo lo que acabamos de decir se deduce: 1.º que no son los concejales de oficio los que inventarán la pólvora, pero sí pueden ser los que la apliquen á la destrucción del género humano; 2.º que el Sr. Sol y Ortega no es tan portentoso como creíamos muchos de los que no estábamos en el secreto, y 3.º que el Ayuntamiento de Barcelona no se para en pelillos; provechosas enseñanzas que conviene difundir por el haz de la tierra toda, como diría un docto catedrático de esta Universidad.

Y basta de Sol y de Ortega.

\*\*

¿Debe impedirse el tránsito de los vehículos por la calle de Fernando? Este es el problema planteado actualmente en Barcelona. La mayor parte de los vecinos de aquella vía opinan que sí; los de las calles adyacentes que no, y los demás, según los temperamentos y las circunstancias se inclinan á un lado ó á otro. De manera que el problema no se resuelve por ahora, según creo.

Es posible empero que algún día se adopte un término medio como han propuesto gran número de comerciantes y que se impida el tránsito de todos los vehículos que no tengan absoluta necesidad de pasar por allí y se permita á los otros, pues como á medida que aumenta la importancia de Barcelona aumenta el tránsito por aquella vía, sé seguro que llegará á ofrecer verdaderos peligros, á menos que el Sr. Sol y Ortega lo arregle de otro modo.

\*\*

En el Liceo se ha puesto en escena el Orfeo de Gluck. La ejecución y el éxito fueron idénticos á los que alcanzó tan bella partitura en el Lírico.

En Eldorado se estrenó el jueves otra revista cómica-lírico-bailable. Dentro del género, que como todos sabemos es detestable, es una joya, pues su música es agradable y original, no le faltan escenas divertidas, ni buenos chistes y da lugar á la presentación de cuadros de mucho efecto.

\*\*

Hay además una decoración magnífica, un desfile militar en el que están representados todos los soldados españoles, desde el primitivo hondero hasta los milicianos nacionales y una apoteosis final en la que se han sustituido las bengalas por luces eléctricas.

La sinfonía, que se repite todas las noches, entre estruendosos aplausos, es una obra acabada.

\*\*

Ahora mucha discreción; se trata de la justicia.

La visita de inspección que por orden gubernativa se practicaba en los juzgados de esta ciudad, ha terminado ya. Según se dice los expedientes instruidos son muy voluminosos; consta el del distrito de la Universidad de 334 folios. No he querido averiguar más.

\*\*

Probablemente ahora se arreglará la vieja cuestión entre los patronos y los oficiales carpinteros. En una reunión de aquellos celebrada ayer en el Tivoli se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Pagar á los oficiales un tanto por hora, quedando, por consiguiente, éstos en libertad de trabajar las horas que cada uno estime oportuno.
- 2.º Tener abiertos los talleres de seis de la mañana á seis de la tarde, á fin de facilitar la práctica del acuerdo anterior.
- 3.º Nombrar una comisión de cinco individuos que proponga á los oficiales los acuerdos anteriores, como base de conciliación de todos los intereses.

\*\*

Verificóse ayer el escrutinio que ordena la ley sin ningún incidente notable.

B. AMENGUAL.

## Un momento de peligro

PARA ALEMANIA

La prensa del nuevo imperio germánico ha guardado profundo silencio, como obediendo á una consigna, acerca de las graves consecuencias que hubiera podido traer la prolongación de la huelga iniciada por los mineros de hulla en Westfalia y secundada por los de toda la región comprendida entre Ruhr y Sieg.

Las empresas de ferrocarriles, que recibían el carbón diariamente no contando con almacenes de repuesto, se encontraron sin medios hábiles de cumplir sus compromisos, á pesar de haber apelado á la supresión de los trenes menos necesarios.

Afortunadamente el conflicto pudo evitarse por algunos días, gracias á la previsión demostrada con anterioridad á la huelga por las autoridades militares, las cuales, ante la perspectiva de una concentración y movilización de fuerzas, habían dispuesto que en varias líneas y en determinadas estaciones se establecieran depósitos de combustible para que no sufriese entorpecimiento alguno el transporte de tropas en caso necesario.

Cuando ya no quedaba otro remedio; cuando de poco ó nada había servido la rebaja de tarifas para el transporte del carbón mineral, entonces se echó mano de los depósitos militares, dando así tiempo á que terminase la huelga de mineros.

Aleccionadas por la experiencia, parece ser que las empresas alemanas de ferrocarriles tratan ahora de establecer grandes almacenes de carbón, como los tenía el elemento militar, pero de todos modos merece consignarse que hubo en Alemania un momento de angustia, temiendo que la eterna enemiga, la Francia, se entrase de cuanto ocurría y aprovecharse la ocasión para buscar el anhelado desquite de anteriores catástrofes militares.

## Congreso

jurídico internacional

La Academia de Jurisprudencia publicó en la Gaceta del día 4 la convocatoria para el Congreso jurídico internacional que se celebrará en Madrid el día 1.º de Octubre de 1891.

España estará representada por cincuenta abogados nombrados en la forma siguiente:

- 2 por el ministerio de Estado.
- 5 por el ministerio de Gracia y Justicia.
- 2 por el ministerio de Hacienda.
- 2 por el ministerio de Fomento.
- 2 por el ministerio de Ultramar.
- 10 por los rectores de las Universidades de España.

15 por los decanos de los Colegios de abogados de las quince capitales de provincia donde hay Audiencia territorial.

1 por la Academia de la Historia.

1 por la Academia de Ciencias Morales y políticas.

1 por la Academia Jurídico práctico aragonesa.

1 por la Academia de Jurisprudencia de Barcelona.

1 por la Academia de Jurisprudencia de Granada.

1 por la Academia de Jurisprudencia de Salamanca.

3 por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Los temas que serán objeto de la discusión del Congreso son los siguientes:

- Primero. «Bases de una unión internacional para la extradición y la ejecución de sentencias.»
- Segundo. «Principios uniformes que deberán regular en todas las naciones los derechos de los extranjeros.»
- Tercero. «Reglas á que habrán de sujetarse la apropiación y colonización de territorios *nullius*.

¿En qué casos y condiciones puede ejercerse un protectorado sobre pueblos que están fuera de la comunidad internacional?»

## Movimiento político

El asunto más importante de estos días fué una conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, á parte de la cual asistieron los señores Eguilior y Garrijo.

El motivo de esta conferencia fué el siguiente:

Las repetidas alusiones que el Sr. Laiglesia hizo en su discurso al Sr. Gamazo, obligaron á este á pensar en su situación actual, en la cuestión de presupuestos.

Con este motivo, buscó al Sr. Sagasta para decirle que no podía continuar la discusión de presupuestos en la forma que se venía sosteniendo, sin ministro de Hacienda que defendiese la gestión administrativa del gobierno, y que, si el Sr. Gonzalez continuaba enfermo y nadie ocupaba su puesto, debía suspenderse la discusión económica ó reemplazar al señor ministro de Hacienda.

El Sr. Gamazo no pudo ver al Sr. Sagasta, que conferenciaba en aquel momento con el gremio de alcoholeros, y comunicó sus pretensiones al señor presidente de la Cámara, el cual, poco después, la hizo presente al Sr. Sagasta.

Esta fué la conferencia á la cual, como ya hemos dicho, asistieron los Sres. Eguilior y Garrijo, acordándose en definitiva que se sus-

ta Pe... ba ya... La Ba... mado; y t... ¡Qué hijo... Mario segun... otro salón; el h... solo; un criado

penda la discusión de los presupuestos hasta que alguien se encargue de la cartera de Hacienda.

La pregunta que se oye en todos los labios es la siguiente: ¿Qué hay de conciliación? ¿Adelanta? ¿Retrasa? Y no la contestaba nadie concretamente.

Algunas de las personas más importantes de las que hablan de entrar en la conciliación, decían que al parecer, el Sr. Sagasta había echado un sondeo, y había paralizado después los trabajos.

Es obligación pesada la de hablar á diario del asunto de la conciliación, cuando en realidad nada nuevo puede decirse de ella. Siguen los trabajos, si bien con lentitud tan grande, que apenas se nota su movimiento de avance.

La situación de los diversos elementos que se trata de conciliar es, poco más ó menos, la misma. Si la representáramos geoméricamente, podríamos decir que los Sres. Cassola, López Domínguez y Romero son una línea inclinada hacia la conciliación; el Sr. Martos una línea inclinada en sentido opuesto, y los elementos gamacistas una línea perpendicular que ni se inclina al gobierno ni se separa de él.

Los Sres. Martínez Campos y Tetuán son una línea parabólica, de curva tan excéntrica, que no se la ve el fin.

El señor ministro de Hacienda sigue mejorando, si bien lentamente. Ha despachado también en su casa con los directores del ministerio; pero no se sabe á punto fijo cuándo irá al Congreso. Los deseos que los ministeriales tienen de ver en el banco azul al Sr. Gonzalez son muchos, y como consecuencia de los deseos, también son bastantes las esperanzas, pero muchas personas creen que esto no sucederá tan pronto como se desea.

Si así sucede, es decir si el señor ministro de Hacienda no puede ir pronto al Congreso, es posible que no puedan contenerse ciertas impacencias, que ya han empezado á dibujarse.

En contestación á las noticias publicadas por los periódicos de la Habana referentes al relevo del general Salamanca del cargo de gobernador general de Cuba ha salido del ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

«El ministro de Ultramar al gobernador general de la isla de Cuba.

Excelentísimo señor: Tengo el gusto de manifestar á V. E. que carecen de todo fundamento los anuncios de la prensa de esa Antilla referente al relevo de V. E., que cuenta por completo con la confianza del gobierno.—Becerra.»

Han disminuido mucho los rumores de crisis; lo cual no quiere decir que se hayan desvanecido del todo, ni que hayan desaparecido los motivos que inducen á creer en ella.

Los ministeriales decían: por hoy no hay crisis. Y en efecto, del último Consejo no ha surgido, á pesar de las indicaciones hechas por los ministros de Guerra y Marina.

El Sr. Sagasta consiguió desvanecer los disgustos de muchos; y más tarde, en el Congreso, aseguraba que por ahora no piensa en crisis.

La opinión general cree que el señor presidente del Consejo procurará aplazar los trabajos de crisis para las vacaciones parlamentarias, ya adelantándolas ó ya aguardando á la fecha corriente, durante cuyos días podrá dedicarse, con más tranquilidad y sin la presión del tiempo y de los debates parlamentarios, á vencerre-

sistencias, á suavizar asperezas, en una palabra, siquiera sea vulgar, á atar cabos, y encontrar así una solución que no se vislumbra con claridad todavía; que lo mismo puede ser una crisis amplia, en que entren los elementos hoy disidentes, ó una crisis pequeña, en que sólo se cambien algunas personas.

De esta creencia, es decir, de los que ven el aplazamiento, es también el general Lopez Dominguez, cuya actitud, según palabras del mismo Sr. Sagasta, no puede ser más correcta y levantada.

De todos modos, hay que hacer algo. Los gamacistas no se resignan á esta forma de discutir los presupuestos. Ayer comunicó el Sr. Gamazo al Sr. Sagasta las mismas impresiones que anteayer dió á conocer al Sr. Alonso Martinez; es á saber, que desean que haya un ministro de Hacienda responsable con quien discutir los presupuestos.

Los ministeriales se las prometían muy felices, diciendo que el Sr. Gonzalez irá en breve al Congreso, á defender su gestión económica, y daban como prueba el hecho de que ha despachado en su casa con los directores de su ministerio.

No obstante, aseguró una persona de la intimidad del Sr. Gonzalez que, sólo cometiendo una temeridad, podría ir éste al Congreso de aquí á ocho ó diez días, no porque se creyera que en dicho plazo se había de encontrar en disposición de ir.

Conferencias, si damos este nombre á las conversaciones que en los pasillos del Congreso sostuvieron algunos personajes políticos, hubo muchas.

El Sr. Martos asistió hace unos días á la Cámara por primera vez después de su indisposición, y habló largamente con el Sr. Cánovas y después con el señor duque de Tetuán.

El Sr. Gamazo, además de conferenciar con el Sr. Sagasta, habló con el general López Domínguez, con el Sr. Gullón, con el Sr. Navarro y Rodrigo y con el duque de Tetuán.

Este manifiesto á varios de los que le oyeron que su actitud y la del general Martínez Campos no era la que se les atribuía, y que no están dentro de las corrientes de la conciliación.

Algunos diputados de la mayoría se han acercado al señor presidente de la Cámara, y le han manifestado que no venían con mucho gusto la entrada de los Sres. Romero y Cassola en el partido liberal; pero en realidad, los diputados que así piensan, ó por lo menos que así hablan, son muy pocos, apenas pasan de media docena, y discurriendo acerca de esto un ministerial muy caracterizado, decía lo siguiente: «No niego que pueda haber algún día utado que así piense, pero no todos los hombres políticos son igualmente simpáticos para todos los diputados. Hacer ó dejar de hacer una cosa conveniente en política por simpatías ó antipatías de éste ó del otro personaje, sería hacer una política personal que no debe hacer partido ni gobierno alguno.

Por lo demás, en todos los partidos hay diputados que sienten simpatías por alguno de sus correligionarios, y aun entre los personajes de primera fila existen enemistades y discusiones, como acontece en el partido conservador entre los señores Torenó y Pidal; pero por esto ni se rompe la disciplina ni se tuercen las resoluciones convenientes al partido.

Anda flotando en la atmósfera del Congreso un debate político sobre la extraña situación

sentado delante de un velador escribía rápidamente.

—¿Qué escribirá?—pensaba Mario. Y trataba de buscar en el rostro de la Baronesa respuesta á sus preocupaciones; pero ésta había tenido ya tiempo de reponerse y ofrecía un rostro impenetrable.

Sorprendida del silencio del joven, exclamó: —Os decía que tengo una hija muy rara.

—Sí, en efecto—dijo Mario, siempre prestando atención á la escena que reproducía el espejo.

—He aquí—dijo la Baronesa—el resultado de la debilidad del Barón, y sobre todo de la mía.

—¡Ah!

—No hemos tenido más hijos que Cesarina, y cuando niña, su salud nos inspiraba terribles inquietudes. El médico nos aseguraba que no cumpliría los veinte años; se le consintieron todos los caprichos; no le hemos dejado tiempo de formular un deseo sin que lo vea realizado, y esto explica su carácter.

Suspiró más profundamente que la vez primera, y dijo:

—Vos habéis podido apreciar el resultado de esa educación insensata; pero no hay que fijarse en las apariencias. Cesarina no es tan extravagante como parece serlo; tiene verdaderas cualidades que no necesitan más sino que un hombre de corazón las desarrolle y las dirija.... Quiere ser materialista y es romántica; incrédula y es inocente; escéptica y es sensible....

—Lo creo, señora, lo creo—dijo Mario sin apartar los ojos del espejo.

—Con su padre, conmigo, es arrebatada, caprichosa; pero un marido á quien ame la plegará á su voluntad, y como ahora gasta veinte

en que vive el gobierno, debate que no nos sorprenderá ver convertido en realidad á la hora menos pensada, á juzgar por los chispazos que saltaron.

Las palabras del Sr. García Alix estuvieron á punto de promoverlo. Manifestó este señor diputado que el gobierno repetía á todas horas su deseo de discutir el sufragio y los presupuestos y que sin embargo ambos asuntos, cuando se discutían eran tratados sin estar presentes los ministros, y todo hacía creer que el gobierno sólo se preocupaba de ganar tiempo y llegar á las vacaciones.

El Sr. Alonso Martinez se creyó en el caso de explicar su conducta, haciendo que ambos proyectos eran los únicos que se ponían á debate. «Yo vengo puntualmente todos los días á primera hora para dar ejemplo, y estoy dispuesto, ahora como siempre, á acceder á lo que propone la Cámara, sea que se propongan sesiones dobles, sea que se amplíen las horas para la claridad de los trabajos.»

El ministro de la Gobernación expone la sinceridad con que procede el gobierno, que no tiene culpa de que el señor ministro de Hacienda haya caído enfermo. Pero como el Sr. Alix no se conformase con estas explicaciones y dijese que el gabinete viva vacilante y sin autoridad, el señor Capdepón protestó de tales afirmaciones, preguntando al Sr. Alix si estaba dispuesto á ayudar al gobierno para que se celebrasen sesiones dobles.

La discusión del proyecto de ley de empleados se ha suspendido en la alta Cámara.

Esta suspensión, que ya habíamos anunciado, obedece al número considerable de enmiendas que hay presentadas al proyecto y que la comisión desea estudiar antes que llegue el momento de discutirlos.

También es fácil que el dictamen sea retirado por la comisión.

El Sr. Becerra Armesto presentará una enmienda pidiendo que la inamovilidad que se concede en la ley á los empleados no alcance á los que no tengan título profesional hasta que no cuenten seis años de servicios.

El Sr. Concha Castañeda ha presentado en la alta Cámara al proyecto de ley de empleados una enmienda, según la cual los funcionarios civiles del Estado estarán sujetos á las incompatibilidades que establece el art. 29 de la ley de presupuestos de 21 de Julio del 76, con las disposiciones dictadas para su cumplimiento en las Baleares y Canarias.

### NOTICIAS

#### De la Península

Leemos en *El Correo Militar*:

«En la presente semana hará su debut en el Real la señora Nevada con la ópera *Soubriola*.

Según los ensayos del *Orfeo*, de Gluck.

El reparto de papeles de la ópera española *Giovanina la Pazza*, del maestro Serrano, es como sigue: doña Juana, señora Arkel; Aldara, señorita Sthal; Elvira, señorita Garrido; D. Alvar, Sr. Moretti; D. Felipe el Hermoso, Sr. Tabuyo; D. Mariano, Sr. Ponsini.

La ópera se pondrá en escena con gran propiedad, será dirigida por el maestro Mancinelli, á quien el Sr. Serrano ha dado con este acto de deferencia una prueba de respeto y de simpatía de lo que seguramente no tendrá que arrepentirse el distinguido compositor español.

No teníamos noticia de la festividad musical que se trata de celebrar la cual será una de las notables verificadas en aquel régio Coliseo.

En la calle de Carretas de Madrid se produjo el miércoles pasado un gran escándalo pro-

mil francos al año en vestir, irá vestida de lana burda el día que crea que esto agrada al elegido de su corazón.

El hombre de la otra pieza había acabado de escribir su carta y la leía con aire de satisfacción.

—Creed, señora—repuso Mario—que eso mismo he pensado yo de vuestra preciosa hija.

—¿Es decir que no la juzgáis muy mal?

—Vuestro corazón no tiene para ella más indulgencia que el mío.

—Y sin embargo, de vos ha recibido su primer pesar.

—¿De mí?

—Sí, de vos—dijo la Baronesa, queriendo dar á su acento un tinte de color maternal;—desde el día en que habéis pisado esta casa, el carácter de Cesarina ha cambiado....

El hombre había acabado de leer su carta, la dobló, la guardó en su bolsillo y parecía aguardar algo.

Mario seguía todos sus movimientos con febril curiosidad; pero como era preciso decir algo para no despertar la atención de la Baronesa, murmuró:

—¿Tanto ha cambiado el carácter de Cesarina?

—¿Como del día á la noche! ¿No había encontrado el héroe que sueñan todas las jóvenes, un hombre de treinta años, que lleva uno de los más ilustres nombres de la Francia....?

Interrumpióse aguardando una respuesta, una exclamación, y como el Marqués de Tregars no desplecase sus labios, añadió:

—¿No os habéis apercibido de nada?

—De nada.

—Y si os dijese que mi pobre Cesarina os ama?

vocado por un guardia del cuerpo de Seguridad preso de un ataque epileptiforme según certificación de los médicos que le reconocieron poco después.

Á consecuencia de haber maltratado á un muchacho, los transeuntes se indignaron é increparon al guardia; entonces éste sacó el sable y la emprendió á golpes contra todo el mundo, ocasionando lesiones, por fortuna leves, á varios transeuntes. Poco después llegaron dos guardias de seguridad y trataron en vano de desarmar á su compañero. Llegaron dos guardias civiles y un oficial de este instituto, los cuales ayudados por los de Seguridad y el numeroso público que en pocos instantes se había aglomerado en aquel sitio, consiguieron sujetar al enfurecido guardia.

Se lo llevaban ya detenido camino de la prevención, cuando consiguió desasirse y emprendió precipitada fuga, más no se tardó en volverle á detener, siendo conducido á la delegación.

—Se ha verificado el sorteo de los opositores á plazas de aspirantes á la judicatura. Los ejercicios comenzaron el día 9.

—La condena de costas impuesta á la acción popular por el Tribunal Supremo asciende á 135 pesetas 46 céntimos.

—El popular empresario de teatros D. Felipe Ducazal, proyecta organizar para los próximos Carnavales una gran cabalgata en la cual estarán representadas todas las provincias de España. Para llevar á cabo su proyecto ha solicitado el concurso de todas las Sociedades, Círculos de recreo y gremios.

—Algunas personas han aceptado en Málaga una costumbre nueva.

Nos referimos á no dejar de asistir á los teatros durante el período rigoroso del luto, entendiéndose que se trata de espectáculos cultos que ejercen bastante influencia en el ánimo para mitigar los pesares y consolarlos.

Hacen la distinción entre las funciones dramáticas y los bailes y otras distracciones en que se toma parte directa como espectador.

—Según telegrama de Rio Janeiro, el 4 de Diciembre llegó el vapor de la Mala Real del Pacífico «Aconcagua», que conduce para Montevideo al espada Mazzantini y su cuadrilla. Todos iban sin novedad hasta dicha fecha y llegarán el 11 á la república oriental del Uruguay, donde torearán 14 corridas de toros.

—En esta semana quedará fundida, según dicen de Sevilla, la estatua del inmortal pintor sevillano Diego Velazquez, que ha de ser colocada en la plaza del Duque de la Victoria de aquella capital.

—Se encuentra enfermo en Zaragoza el arzobispo de aquella archidiócesis.

—Dice un colega de Cartagena que en aquella ciudad continúan adoptándose precauciones militares, redoblando la vigilancia y aumentando el número de los individuos que forman las guardias.

—La prensa de Málaga censura la deficiencia del muelle provisional construido en aquel puerto y cuyo coste ascendió á unos 70,000 duros. La opinión está muy excitada, pues se han gastado muchos millones en las obras del puerto sin que se hayan tocado sus beneficios.

—En Málaga se encuentra gravemente enfermo un individuo á consecuencia de la impresión que le produjo la noticia de haberle tocado el premio mayor en el penúltimo sorteo de la Lotería Nacional.

—De *El Diario de Calatayud*:

«El movimiento de transacciones vinícolas, aunque no muy activo, no experimenta tampoco en su curso ninguna interrupción sensible. Nos prueba esto mismo los 1.300 alqueques que durante la última quincena de Noviembre últi-

Mario de Tregars se estremeció. Menos preocupado con el personaje de la otra sala, no hubiera dejado avanzar la conversación por tan peligroso terreno. Comprendió su falta y dijo friamente:

—Permitidme creer que os burláis, señora.

—¿Y si lo que os digo fuera verdad....?

—Estaría desolado.

—¡Caballero....!

—Por lo que antes os de dicho: porque amo á Gilberta Favoral con el amor más puro; porque desde hace tres años es mi prometida delante de Dios.

Una llama de cólera animó los ojos de la Baronesa, que repuso:

—Y yo os digo que ese matrimonio es insensato!

—Yo quisiera que lo fuese aun más, para probarle á Gilberta cuánto es mi cariño.

Tranquila en apariencia la Baronesa, clavaba sus uñas en el tapizado de raso de su sillón.

—Es decir que vuestra resolución está tomada?

—Irrevocablemente.

—Sin embargo, si habláramos en razón.... nosotros, que vemos la vida por su lado práctico.... Si el Barón doblase la dote de Cesarina.... Si la triplicase....

—¡Basta! ¡Ni una palabra más!--dijo Mario con un desdén lleno de dignidad.

La Baronesa comprendió que no le quedaba esperanza. Entonces, como si recordara algo que había olvidado, llamó. Acudió un criado y le dijo:

—Haced lo que os he dicho.

En cuanto el criado se retiró, volvióse á Mr. de Tregars y dijo:

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 48

EMILIO GABORIAU

## EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

felicidad que alcancéis en la vida, estad cierto de que Cesarina os la deseaba.

Y quiso salir en el momento en que la Baronesa entraba.

### XIX

—¡Cesarina!--dijo con un acento en que había á la vez imperio y amenaza

—Corro á vestirme, mamá.

—Venid.

—¿Para que me riñas si luego no estoy pronunciando que quieras marchar?

—Os mando que vengáis, Cesarina.

—No no obtuve respuesta; la muchacha estaba lejos.

Baronesa cerró la puerta por donde había tomado asiento cerca de Mario exclamando:

—Tan rara he debido á Dios!

—En el espejo lo que pasaba en el rostro de mala facha permanente

—le traje recado de escribir, y

mo se han embarcado en la estación férrea de esta ciudad, con destino al extranjero. Nótese mayor actividad en la zona de los pueblos del Giloca. Su precio más general es de 30 pesetas alque (119 litros.)

—Por el vapor «Malaga», procedente de Londres, recibió el martes la sucursal del Banco de España en Santander veintiseis cajas conteniendo barras de oro por valor aproximado de doscientas cincuenta mil libras esterlinas, las cuales serán expedidas para la central de Madrid.

De la Capital

Nuestro paisano el distinguido bajo Sr. Riera que como sabe el público, canta actualmente en el primer Teatro de Liora en Italia, ha sido objeto de cariñosas distinciones con motivo de su beneficio. A continuación traducimos algunos fragmentos de la prensa de aquella población que se ocupan del novel artista. *El Telegrama* dice:

«Debemos por la carencia de tiempo y de espacio limitarnos a decir pocas palabras sobre el beneficio del bajo señor Riera.

El teatro estaba lleno, como suele estarlo en noche de fiesta. Los aplausos fueron fragorosos, insistente durante la ópera *I Paritoni*, para la señorita Torresella, y para el beneficiado señor Riera.

El mismo Sr. Riera fué otra vez muy aplaudido en la romanza *Adio, mio bene* que tuvo que repetir. Llamado con insistencia al proscenio le fueron presentados preciosas coronas y objetos de valor.»

*El Popolano*, por su parte, añade:

«Aquella ópera maravillosa del Orfeo de Canania, fué representada nuevamente en el *Popolano*, para complacer el deseo de los muchos admiradores del artista Miguel Riera, el cual la acogió para su beneficio.—Es inútil decir que tanto la ópera cuanto el nombre de nuestro simpático cantante reclutó un público selecto y numeroso.—Apenas apareció Riera en el escenario se inició una estrepitosa salva de aplausos, que se repitió muy prolongada al final del aria, *Cinta de flores*, bella como la escribió Giusti, después nuestra y después cantada como el nuestro; de aquí que no produjera ninguna sorpresa la entusiasmada ovación al bien entonado artista cuya voz robusta en algunas notas llega a la plena frescura. Mas el público inteligente, hizo sonar un aplauso triunfal en el dúo *Suoni la tromba intrépida* y en la ejecución de la romanza titulada *Mio bene del chiari simo* maestro Goula, español, por un buen discípulo Miguel Riera que la cantó con gracia, con verdadera pasión. Fué una verdadera fiesta y Riera mereció las flores, las coronas, las alhajas, ricos regalos y los aplausos de todo el público que sabe recompensar el verdadero mérito de un perfecto cantante.»

Ayer se practicó en el edificio que ocupa la cárcel, la prescrita separación de los de la Cárcel de Audiencia y los de la del partido, ocupando los primeros el piso bajo y los segundos el superior.

Hemos tenido el gusto de ver una fotografía de nuestro amigo el pintor D. Gaspar Terraza ha recibido, del cuadro de Luis Gimenez «Una visita á un hospital» que obtuvo el premio de honor en la Exposición Universal de París. El Sr. Terraza, que se honra con la amistad del autor premiado, ha recibido también una carta de este por la cual sabemos que aquel notable cuadro estará expuesto durante el mes de Enero próximo en el Salón París de Barcelona. A este objeto se verificará una exposición especial.

Nos complacemos en dar esta noticia, pues seguramente no faltarán artistas y aficionados que aprovechen la ocasión de admirar el lienzo de tan alta distinción ha merecido en la capital de la vecina República.

Según telegrama recibido por la Administración principal de Correos de esta provincia, que suspendido hasta nueva orden por la Administración de Barcelona el envío de valores de aranceles á la República Argentina.

Por la Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que desde el día primero del cual pueden admitir todas las oficinas autorizadas para el servicio de valores declarados, cartas de dicha clase dirigidas á la República Argentina con sujeción á la siguiente tarifa: 15 céntimos por 15 gramos de peso; 25 céntimos como derecho fijo de certificación y 25 céntimos por cada 100 pesetas como derecho de seguro; debiendo expedirse dichas cartas por el de Lisboa, única utilizable por las oficinas de cambio de Madrid, Tuy y ambulante de extremadura.

Ayer tarde á la salida del vapor *Lulio*, ocurrió un pequeño percance que no tuvo graves consecuencias.

Como el mencionado buque estaba amarrado costado de estribor del vapor *Isleño*, al soltar primero las amarras echando á andar pasó cuando la amarra del segundo y enredó uno de los botes del costado de babor con el aparejo de una ancla que pendía del pescante del *Isle-*

ño, rompiéndolo pero sin que se soltase el hierro, lo cual hubiera podido producir mayor daño.

Ayer quedó incluido en la circulación telefónica el aparato número 122 que pertenece á los señores Martínez y Planas que tienen su domicilio en la calle de S. Juan número 20.

A las diez y media de la mañana de ayer se verificó el entierro del cadáver de D. Gabriel Ramón Adrover Director que fué del Hospital Militar de esta plaza.

El cortejo se compuso de doce asilados de la Misericordia, otros tantos de las Hermanitas, los individuos de la escuadra sanitaria francos de servicio con velas encendidas, el clero castrense y el parroquial de S. Miguel con cruz alzada el carruaje fúnebre y los sacerdotes planideros.

Presidían el duelo el General Gobernador en representación del Capitán General, D. Sebastián Ramón, hermano del finado, el Subinspector Jefe de Sanidad Militar y el Director accidental del Hospital, y llevaban las cintas del féretro jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza, siguiendo numerosas comisiones de todos ellos y muchos profesores del difunto, con otros amigos y personas de distinción.

Sobre el féretro se veía una preciosa corona, obsequio del General Gobernador y personal de Sanidad Militar de esta plaza así facultativo como administrativo.

La música del regimiento de Filipinas cerró el cortejo al cual seguían varios coches.

El Sr. Ramón nació en Felanitx el año 1831 é ingresó en el cuerpo de Sanidad Militar el 24 de Julio de 1862 teniendo una brillante hoja de servicios y habiendo merecido numerosas cruces y recompensas por servicios extraordinarios y méritos valiosos contraídos durante su carrera. Descanse en paz.

Nuestro paisano el facultativo D. Guillermo Serra especialista en partos y enfermedades de la matriz, que hace poco más de un año ha fijado su residencia en Barcelona, ha obtenido el «Premio Alarcon» concedido por la *Sociedad Ginecológica Española*, en el concurso recientemente celebrado, al autor de la mejor memoria sobre el tema «Estudio clínico de la eclampsia en el parto.»

Es satisfactorio este resultado y nos complacemos en hacerlo público.

El vapor *Lulio* que salió ayer tarde para Barcelona con la correspondencia, se llevó 54 pasajeros y variada carga, entre cuyos géneros se contaban 143 cerdos cebados, 6.600 garraones de alcaparras y numerosos bocoyes de vino, cajas de calzado, caza, volatería, buniatos, etc. etc.

Durante el pasado mes de Noviembre en el Peso del Carbón y algarrobas, se registraron 10.330 kilogramos de aquel combustible, devengando por derechos 20 pesetas 66 céntimos.

El veterinario Inspector de víveres de este Ayuntamiento Sr. Mayol y Malondra, por disposición del Alcalde, ha girado estos días una minuciosa visita á todas las cabrerías y vaquerías de esta ciudad y su término, con objeto de cerciorarse de las condiciones higiénicas de cada uno de dichos establecimientos, para adoptar las disposiciones que fueren del caso si resultaren defectuosas.

Como se trata de un ramo de alimentación pública, todas cuantas precauciones se tomen para garantizarla son oportunas y necesarias.

Suplicamos á los capataces que ordenan la recogida del barro en las vías públicas por cuenta del Ayuntamiento, no permitan que los montones permanezcan en las orillas más tiempo que el necesario para meterlo en los carros y retirarlo, pues son diferentes las personas que de noche se han metido de patitas en algunos de ellos, lo cual constituye un verdadero disgusto.

Ha tomado posesión del cargo de Ayudante de las cárceles de esta ciudad nuestro amigo y compañero en la prensa D. Enrique Bordés y Vilata.

Por Real orden de 4 del actual se ha dispuesto que D. Bartolomé Tous Alemany declarado en planta oficial segundo supernumerario pase á prestar el servicio de su clase en la estación de Palma.

Se ha publicado en el Boletín oficial de esta provincia número 3.565, correspondiente al sábado 7 de los corrientes, la anunciada Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 20 de Noviembre último, encaminada á regularizar el pago de las atenciones de Instrucción pública, á cuyo efecto se exigirá la más estricta responsabilidad á los Gobernadores que teniendo en la provincia de su mando pueblos que no paguen al corriente dichas atenciones, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.

Parece ser, según ha llegado á nuestros oídos, que se va á instalar en la Cárcel pública de esta ciudad, el teléfono.

Es una mejora digna de aplauso y por lo tan-

to manifestamos á la Diputación provincial y al Ayuntamiento, que son los que en común implantan la reforma, nuestra aprobación que de seguro sentirán con nosotros los amigos del progreso.

Movimiento de la enfermedad variolosa durante la primera decena de Diciembre:

Juan Nadal, de 30 años, Orell, 5, 2.º  
Francisco Mariano, de 13 años, Concepción, 126.

Antonio Clar, de 4 años, (Arrabal) Pursiona, 24.

Julián Bestard, de 37 años, id., Fábrica, 84.  
Miguel García, de 4 años, id., Pescadores, 10.

Alejandro Mesquida, de 6 meses, Catañy, 22.  
Gabriel Adrover, de 7 años, San Elías, 22, 1.º

Josefa Barber, de 1 año, S. Juan, 28, 3.º  
María Umbert, de 16 años, Mercado, 7, 2.º  
Antonio Tur, de 11 años, Pólvora, 22, 1.º  
Lorenzo Cererols, sacristán mayor de la Catedral.

Isabel Vich, de 12 años, Feliu, 27.

Catalina Mir, de 33 años, Botones, 3, 1.º

Margarita Valent, de 13 años, Hostalet, Forteza, 44.

Pedro Valent, de 7 años, id., id.

Miguel Sancho, de 9 años, id., Luna, 8.

Margarita Trobat, de 18 años, Soledad, Amer.

María Oliver, de 32 años, id., Punta, 10.

Antonio Oliver, de 34 años, Coll d' en Rebasa.

Juan Mut, de 16 años, Mercadal, 10.

Jorge Campomar, de 12 años, Hostalet, Rullan.

María Cerdá, de 27 años, Herrería, 78.

Catalina Ferrer, de 12 años, Plaza de San Antonio, 57, 1.º

Felipe Verd, de 4 años, Soledad, Almas.

Ricardo Hijosa, de 10 años, id., Prunés, 8.

María Pou, de 13 años, Camaró, 2.

Gabriel Amengual, de 17 años, Soledad, Almas.

Antonia Garcías, de 12 años, id., id.

Francisca Aloy, de 22 años, id., Fornari.

Nicolás Pascual, de 3 meses, Hostalet, Forteza.

Existencia de atacados durante la decena anterior, 46.

Invadidos durante la actual, 30.

Total, 70.

Curados, 25, fallecidos, 3, total, 28.

Existencia, 42.

Boletín Judicial

Subastas

Por el Juzgado del partido de Manacor se sacan á pública subasta dos censos de 36 pesetas 66 céntimos cada uno pagaderos anualmente en primero de Noviembre, justipreciados en trescientas pesetas uno, quedando señalado el día 23 del actual á las diez de su mañana en la Sala audiencia de dicho Juzgado.

Por el de Ibiza una pieza de tierra de secano con arbolado de cabida de tres hectáreas, valorada en tres mil quinientas pesetas; y además una pequeña hacienda llamada *Cos Vildu Guillen* de extensión de unas ochenta áreas, cincuenta centiares, secano, arbolado y casa en ella edificada, tasada en dos mil quinientas pesetas; debiendo celebrarse el remate de ambas fincas el día 28 de los corrientes.

Citaciones y emplazamientos

Por el Juzgado del Distrito de la Lonja de esta ciudad se cita á D. Mateo Rotger y Gelabert para que el día 11 de los corrientes se presente á dicho Juzgado para absolver ciertas posiciones.

El del partido de Ibiza emplaza á José Tur y Torres, soldado que fué del Regimiento de Tetuán, para que dentro el plazo de diez días contaderos desde la publicación de la oportuna requisitoria en la Gaceta de Madrid, comparezca á dicho Juzgado para recibirle declaración indagatoria.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 7 del actual:

Circular para la próxima entrega de mozos de la quinta.

Orden para la captura de presos fugados de la cárcel de Alicante.

Venta de dos censos.

Idem de una finca en Ibiza.

Requisitoria para la busca de José Tur Torres procesado en Ibiza por estafa y por sustitución de nombre.

Emplazamiento de Juan Parera y Fullana demandado en Manacor por el Cambio Mallorquín.

Citación á D. Mateo Rotger y Gelabert, para que presente ciertas declaraciones ante el Juzgado del distrito de la Lonja.

Tarifa de la correspondencia con la República Argentina, y telegrama relativo á la misma.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Subastas del suministro de artículos de consumo y otros efectos al hospital y factorías militares de Mahon.

Pasatiempos

—A una señora le tiene muy preocupada la cuestión de buscar una nodriza.

—Tengo miedo—decía—de tomar una mujer que me engañe...

—¡Calle usted!—exclama Simplicio—ahora me acuerdo de que al hijo de un amigo mío, lo

crió admirablemente una pasiega sana, robusta y muy buena mujer... Y el muchacho está que da gloria verlo de gordo y colorado.

—¿Y lo han destetado?  
—¡Toma, ya lo creo!... si tiene ya diez y siete años!

Consulta médica.

—¿Le duele á Vd. la cabeza?

—No, señor.

—¿Come Vd. bien?

—Perfectamente.

—¿Se fatiga Vd.?

—Nunca.

—Pues bien, ya procuraremos que desaparezca todo eso.

En la mesa de una generala ésta tira por broma bolitas de pan al general.

El general, dirigiéndose á su ayudante:

—¿Qué haría Vd. si le disparasen de ese modo?

—Tomaría por asalto la posición.

El general, á su mujer:

—Suspende las hostilidades, hija mía, no sea cosa de que toques por desviación á mi ayudante.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En S. Nicolás concluye; exposición á las seis y media y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación, la estación al Santísimo, y después la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las cinco y cuarto de la tarde, Via-cruceis y salve á la Virgen de los Dolores, á la intención del señor don Luis Pou, en sufragio del alma de D.ª Josefa Cervera.

Visita á la Corte de María

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 6.—Varones, ninguno; hembras, una.

Defunciones

Día 10

Gabriel Ignacio Ramón Adrover, casado, de 58 años, calle de las Teresas, de antrax.

Rosa Bernat Bosch, viuda, de 85 años, Hospital, de consunción.

María Josefa Ferragut y Bordoy, soltera, de 59 años, plaza del Aceit, de tuberculosis.

Francisca Molina Pericás, de 4 años, Hospital, de viruela.

Hospital Civil

Día 10

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; dos varones y dos hembras.—Altas, dos hembras.

En la sala de variolosos no ocurre novedad.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubes en todos sentidos, más despejada en los altos; celajes en algunos puntos; horizontes cargado al S. y S. O., libre al N. E. y N.: en los demás rumbos acelajado.

Idem del viento.—S. O. ligero en la bahía; en tierra N. E. suave.

Idem de la mar.—Tersa y blanca en los abrigos; rizadita en los medios y fuera de puntas.

Buques á la vista.—Los de ayer en el fondeadero.

Vigia de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 10

FONDRADOS

Vapor español *Isleño*, de 311 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 21 trip., 22 pas., y efectos, de Barcelona en 12 horas.

Pallebot español *Soberano*, de 37 ton., matrícula de Palma pat. Pedro Bisquera, con 6 trip. y efectos de Barcelona en 2 días.

Pallebot español *Francisca*, de 38 ton. matrícula de Palma, pat. Gabriel Vives con 5 trip. y efectos de Barcelona en 3 días.

DESPACHADOS

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., mat. de Palma, capitán D. Pedro José Aulet, con 26 trip., 59 pas. y valija para Barcelona.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 10

Bueyes, 7.—Vacas, 3.—Terneras, 2.—Ovejas, 7.—Corderos, 36.—Cegajos, 1.—Cerdos, 9.—Cerdas, 11.

Teatro Principal

Compañía de don José Valero

Función para hoy.—1.ª de abono

La comedia en tres actos del Sr. Echeagaray

EL OCTAVO NO MENTIR

El juguete en un acto del Sr. Pina

YA PARECIÓ AQUELLO

A las siete y media.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy.—2.ª de abono

La ópera en cuatro actos

TRAVIATA

A las 7 y media.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro, and Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 1 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, etc., with prices in Dinero.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for December showing days of the week, moon phases, and specific events like 'Fusilamiento del general Torrijos en Málaga' and 'Funerales do Alfonso XII en San Francisco de Madrid'.

Vapores-correos FRANCESES Saldrá de Barcelona el 15 Diciembre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

Bearn

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Linea de vapores TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 20 del corriente el grandioso vapor de acero, de 4.500 toneladas, A. I. del Lloyd.

Miguel M. Pinillos

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona á primeros de Enero el grandioso vapor de acero, de 5.000 toneladas, A. I. del Lloyd.

Conde Wifredo

Admiten carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.—Habana, 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35. Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lauret Morlot Sociedad en Comandita Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado. Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades. Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla. Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero. José Lauret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—33

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla. De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una. De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una. De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25. CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno. CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno. Se recomienda á las personas que desean hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad. Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo. Esta obra impresa con elegantes tipos elisirvianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2. COMPANIA INGLESA de Seguros Marítimos, La Unión Comercial Londres Capital, pesetas 62 500.000. Agentes, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Carruaje.—Sale uno de la calle de Mesquida cada media hora para el Terreno empezando á las 7 1/4 de la mañana.

Excelsior

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO Se regula á sí mismo por la temperatura del aire. Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tífus, escarlatina, tos ferina, tisis, VIRUELA, etc. Impide la podredumbre, mohosidad, etc. Extermina la polilla, moscas, etc. Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados. Se vende

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva) MARINA 20, 22 Y 24 frente al huerto del Rey, y Mar 23 A los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correaes.

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos—Planells y F6—Olmos.

Liquidación en cristalería

loza, porcelana, cuchillería y cubiertos. Variado surtido en objetos propios para regalos. Gran rebaja de precios. Ultimos días, Jaime II, 40. 10—8

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena. Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena. Fábrica de Planells y F6, Olmos.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca POR D. PEDRO ESTELRICH Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Fábrica de jabones

Lonjeta, 5, frente la casa Roca Desde hoy en adelante la clase de jabón blando que se vendía á doce céntimos de escudo los 400 gramos se expenderá al infimo precio de 2 reales kilo. De diez kilos en adelante se servirá á domicilio.

Saldrá para Puerto Rico á mediados de este mes la polacra goleta VIRGEN DEL BUEN CAMINO, admitiendo un resto de carga á flete. Para informes, dirigirse á los señores Salom y Rullán, Libertad, 5. 4—4

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS Saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Diciembre el grandioso y veloz vapor

Ponce de León

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Piarrar, Conquistador, núm. 7. Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 17 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Helvetia

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES Domiciliada en San Gall (Suiza) Capital Social francos. . . . 10.000.000 Fondo de reserva francos. . . . 2.063.300 Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor. Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriá, número 21, principal.

Italia

SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES Domiciliada en Génova Capital Social francos. . . . 8.000.000 Fondo de reserva francos. . . . 2.000.000 Se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor. Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriá, número 21, principal.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturó Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturó Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El Enolaturó Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arचना, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturó Padró. Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Perfumería Universal

SE han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cortarse en los pliegues. Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

En la Plaza de la Cons-

titución, número 108, frente á la fuente de las Tortugas se ha puesto una gran baratura de loza, porcelana y cristal y se venderá á precios muy baratos.

La acreditada MAGNÉSIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Gran baratura de libros de 1 á 4 reales tomo, calle de Brossa, 25.

ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA

Advertisement for 'Perfumería Universal' featuring 'Perfumería al Ylang-Ylang' and 'La Flora Filipina' with an illustration of a woman and a list of products like Vinagre de Tocador, Jabón de Glicerina, Crema, etc.

Venta

Se desca vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª) Salidas de Barcelona los días 5, 15 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y LA HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga y pasaje para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. Los vapores del 5 y 25 hacen el servicio de Progreso y Veracruz (Méjico.) Los vapores que salen los días 15 admiten carga y pasajes para Centro América y puertos del Pacífico.

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Linea de las Antillas Salidas de Barcelona El 5 el vapor «Ciudad de Cádiz.» El 15 el vapor «San Agustín.» El 25 el vapor «Montevideo.»

LÍNEA DE FILIPINAS

Día 13 de Barcelona el vapor «Santo Domingo.» En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Los pasajes y fletes de carga de cubicación para las Antillas de ésta á Barcelona son por cuenta de la Compañía. Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta. Informarán en Palma, Plaza de las Copiñas, número 5.

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el vapor-correo español

Ciudad de Santander

Admite carga y pasajeros y se despachan pasajes de retorno. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.

Nodriz.

Una de 23 años de edad y la leche de diez meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Informarán en la calle de San Magin, número 6, casino «La Marina» (Arrabal de Santa Catalina).

Liquidación de muebles

en el a macen que fué de Vir, en la calle de Troncoso. Acordada nueva rebaja en los precios de dichos muebles continuará la expresada liquidación en los días sucesivos. Precios baratísimos. 8—1